

Boletín de Prensa

SANAA Y COMISION DE HIGIENE Y SEGURIDAD HACE ENTREGA DE HERRAMIENTAS DE PROTECCIÓN

Con el propósito de proteger la vida y la salud de empleados que laboran en los departamentos de Mantenimiento y Construcción, autoridades del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), conjuntamente con la Comisión de Higiene y Seguridad realizaron la entrega de que se utilizan en el desempeño de sus labores. Esto en base a la cláusula No. 62 del Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo.

Las herramientas entregadas incluyen 150 pares de guantes Armor Grip, 12 trajes tipo rana para introducirse a los pozos. También se les entregó material de aseo como Jabón para lavar ropa, jabón de baño, detergente, jabón líquido y alcohol, ya que una vez finalizadas las labores durante el día, ellos utilizan estos implementos para asearse y evitar cualquier tipo de contaminación que pueda afectar su salud. Los empleados dependen del equipo de protección personal para resguardarse del peligro y desempeñar sus tareas diarias.

El equipo o elemento de protección personal está diseñado para proteger a los empleados en el lugar de trabajo de lesiones o

enfermedades serias que puedan resultar del contacto con peligros químicos, radiológicos, físicos, eléctricos, mecánicos u otros.

Las autoridades de la institución hace un llamado a los empleados de estos departamentos a dar cumplimiento en el uso de este equipo y a utilizarlo adecuadamente para seguridad y protección y así evitar accidentes y enfermedades por contaminación, ya que este es un esfuerzo que la institución realiza para proteger la vida y la salud de sus empleados, especialmente de aquellos que trabajan en labores directamente con contaminantes y riesgosas.

De acuerdo con las estadísticas de accidentes en los lugares de trabajo, específicamente los trabajadores que andan en cuadrillas, las manos son las partes más amenazadas del cuerpo, de ahí la importancia del uso de guantes adecuados en todo momento.

Para dar fe de esta entrega, se hizo presente por parte de la Comisión de Higiene y Seguridad la Lic. Eximanda Nájera, el Lic. Leonardo Castillo y el Ing. Alberto Oyuela.

